

**CALZACUERO C.A**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, del mismo cantón, a los diecinueve días del mes de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Telégrafo E9-25 y Avenida De Los Shyrís, se reúne la totalidad del capital social de la compañía representado por:

ACCIONISTA	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	TOTAL CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Northern Investment Company Limited	USD 2'222,043.96	USD 2'222,043.96	55'551,099	99.98%
Justo Pastor Fuentes Fuentes	USD 0.08	USD 0.08	2	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>USD</b> <b>2'222,044.04</b>	<b>USD</b> <b>2'222,044.04</b>	<b>55'551,101</b>	<b>100%</b>

Comparece a la suscripción de la presente acta en calidad de apoderado de la compañía extranjera Northern Investment Company Limited, accionista propietaria de 55'551,099 acciones de la compañía, equivalente al 99,98% del capital social, el señor Néstor Restrepo y por otro lado el Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo en calidad de apoderado de don Justo Pastor Fuentes Fuentes, accionista propietario de 2 acciones de la compañía, equivalente al 0,02% del capital social.

Se deja expresa constancia, que conforme a lo dispuesto

por el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, el señor Néstor Restrepo comparece a través del sistema de videoconferencia, desde la ciudad de Manizales, Colombia, en forma permanente y simultánea.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 E INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

2. CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA PERTINENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

4. NOMBRAMIENTO DE VOCALES DEL DIRECTORIO.

5. SELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Y DE COMISARIO DE ACUERDO A LA LEY Y APROBACIÓN DE SUS RESPECTIVOS HONORARIOS.

Por decisión de los presentes, preside la Junta el señor Patricio Espinoza y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo. El Presidente, luego de que el señor Secretario ha ratificado la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

Habiendo los accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos:

Primer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 E INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, los informes del señor Gerente General de la compañía, don Patricio Espinoza Urrutia y del señor Comisario, don Jaime Rafael López Suárez, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015 e informe de auditoría externa; acto seguido, procede a preguntar a los accionistas si

existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada.

Los accionistas proceden a dar lectura y revisión de dichos informes y manifiestan que no existe sugerencia u otra alternativa a ser considerada por lo que son aprobados en su totalidad de forma unánime.

**Segundo punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA PERTINENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.**

El Presidente pone a debate y presenta ante los accionistas los documentos financieros y sociales, con la finalidad de que los mismos sean analizados y debatidos, en lo referente a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015. Acto seguido, procede a preguntar a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados una Pérdida en el año 2015.

Luego del correspondiente análisis, los accionistas manifiestan que no existen sugerencia u otra alternativa a ser considerada, por lo que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General en sesión Universal.

**Tercer punto del orden del día, RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El Presidente toma la palabra, recalca y pone en conocimiento de los accionistas, que según ha quedado establecido en la revisión del Balance General y Estado de Resultados, el ejercicio económico del año 2015, no reportó utilidades. Acto seguido, procede a preguntar a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada.

Por lo expuesto, los accionistas aprueban de forma unánime la moción de que no habiendo utilidades en el referido ejercicio, no procede distribución alguna.

**Cuarto punto del orden del día: DESIGNACIÓN DE VOCALES DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA**

El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento de los accionistas que conforme lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, es necesario designar a los tres vocales que deben conformar el Directorio de la compañía.

Acto seguido, el Presidente propone como candidatos a los señores: Justo Pastor Fuentes Fuentes, María Teresa Abasto Pérez y Néstor Restrepo como vocales, a fin

de que conformen el Directorio de la compañía, y puedan ejercer las atribuciones contenidas en los Estatutos de la compañía. El Presidente procede a preguntar a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada.

Puesta en consideración dicha propuesta, los señores accionistas procedan aprobar por unanimidad la moción planteada; por tanto, se eligen a los señores Justo Pastor Fuentes Fuentes, María Teresa Abasto Pérez y Néstor Restrepo como vocales que conformarán el Directorio de la compañía.

**Quinto punto del orden del día: SELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Y DE COMISARIO DE ACUERDO A LA LEY Y APROBACIÓN DE SUS RESPECTIVOS HONORARIOS.**

El Presidente de la Junta General toma la palabra y propone designar a la firma Acevedo y Asociados Auditores y Asesores, a fin que actúen como Auditores Externos de la Compañía, durante el ejercicio económico 2016 y autorizar a la Gerencia General a fijar los honorarios anuales para los Auditores.

Asimismo, el nombramiento del economista Jaime Rafael López Suárez como Comisario de la Compañía y como suplente a la Doctora Daniela Karina Rodríguez Galindo, manteniendo sus honorarios anuales en US\$ 500.00 Líquidos. Acto seguido, procede a preguntar a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, u otra alternativa para ser considerada.

Analizada la moción planteada por el Presidente, es aprobada por unanimidad de la Junta General Ordinaria en sesión universal, por lo cual queda designada la firma Acevedo y Asociados Auditores y Asesores, a fin que actúen como Auditores Externos de la Compañía, durante el ejercicio económico 2016 y autorizada la Gerencia General a fijar los honorarios anuales para los Auditores.

Asimismo, el nombramiento del economista Jaime Rafael López Suárez como Comisario de la Compañía y como suplente a la señora Daniela Karina Rodríguez Galindo, manteniendo sus honorarios anuales en US\$ 500.00 Líquidos.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

El Acta de Junta General Ordinaria es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h30.



Néstor Restrepo  
Apoderado/Presidente  
Northern Investment Company Limited



Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo  
Apoderado/Secretario  
Justo Pastor Fuentes Fuentes



Patricio Espinoza Urrutia  
Presidente de la Junta

**RAZÓN:** El secretario de la Junta certifica la comparecencia del señor Néstor Restrepo a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALZACUERO CA, a través de videoconferencia desde la ciudad de Manizales Colombia, conforme consta en el correo electrónico recibido, mismo que será adjuntado al expediente.